



7 TESIS DEL HISTORIADOR RICARDO TEODORO SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA ESTATUA DE PORFIRIO DÍAS EN ORIZABA

1. “Pelear por estatuas y héroes en el siglo XXI es un sinsentido, son confrontaciones estériles”.
 2. “En actualidad son otras las lecturas del pasado”.
 3. “Aunque sí faltó un `poco` de consenso social”.
 4. “El Exgobernador Teodoro A. Dehesa consiguió apoyos que se vieron cristalizados en la modernización del Puerto de Veracruz o en el desarrollo industrial de Orizaba”.
 5. “Díaz tiene un saldo a favor en el terreno económico, cultural y un déficit en el social”
 6. “Sí hubo progreso económico que se manifestó en el desarrollo urbano y material, pero no en el social por eso el clamor de la Revolución era la justicia social”.
 7. “la gente se debe informar más y a despojarse de las propias pasiones”.
- (Entrevista de Miryam Rodríguez Hernández.- alcalorpolitico.com.- 31 agosto del año 2015)

1.- NO TIENE SENTIDO PELEAR POR ESTATUAS Y HÉROES.

La pelea de estatuas y héroes no tiene sentido como dijo Ricardo Teodoro, si se diera entre personas que no tienen memoria histórica, identidad, ni raíces sociales que le den soporte a ambos elementos. En ese caso, efectivamente sería una confrontación estéril porque más allá de su ego no es previsible un resultado o producto que sirva de algo a alguna de las partes.

Pero los que sí tenemos memoria histórica e identidad somos los descendientes de los esclavos que fallecieron en las haciendas, los descendientes del derecho de pernada, los descendientes de los obreros esclavizados y asesinados, los descendientes de los Pueblos Indígenas y Campesinos despojados de sus tierras y territorios, los descendientes de los parias que eran la inmensa mayoría de la población trabajadora y los descendientes de los intelectuales, dirigentes políticos opositores y hasta militares asesinados como el abuelo de Miguel Alemán Velasco.

Para todos éstos, una estatua o imagen es un símbolo de identidad colectiva preñada de valores que favorece o no a la unidad de los diversos; un símbolo que puede o no perdurar a lo largo de la historia en el consciente e inconsciente colectivo (por eso es memoria histórica); un símbolo y valores que la generación del presente ofrece en gratuidad

y como un legado a las generaciones futuras para que sepan honrar a sus ancestros. Es decir, es un símbolo y valores que trasciende a la individualidad de los sujetos e impacta positiva o negativamente a una comunidad. Por todo esto si tiene sentido que se inaugure o no el dichoso monumento al crimen.

Si la pelea es estéril ¿Porqué el Alcalde Manuel Díez se empeña en instalar la estatua? El historiador faltando a su formación de investigador científico no se pregunta porqué para Díez si es importante instalar la estatua a pesar de la oposición de sus representados.

2.- LECTURAS NUEVAS DE LA HISTORIA.

La historia tiene una sola verdad porque la realidad objetiva es solo una. La interpretación de la historia siempre ha sido convencional.

No existen “nuevas lecturas” de la historia que inclinen la balanza de una evaluación negativa a una positiva. Es un engaño del Estado dicho en boca de sus intelectuales orgánicos.

Puede haber nuevas herramientas de investigación o metodologías novedosas que ayuden a mirar la historia desde nuevas perspectivas y que ayude a descubrir o visibilizar nuevos elementos de la misma historia. Pero no es el caso.

3.- CONSENSO SOCIAL

Reconoce nuestro historiador científico Ricardo Teodoro que “faltó un poco de consenso social” de parte de la autoridad municipal para tomar la decisión de instalar la estatua.

Si solo faltó un poco de consenso ¿Significa que consultar a amigos, familiares y a los empleados del ayuntamiento es la parte mayoritaria del consenso social?, ¿Es legal y legítimo que este tipo de consulta privada sustituya a una Consulta Pública?

La “nueva lectura” o lectura convencional en la interpretación de esta historia es que para el historiador Ricardo Teodoro la respuesta sería afirmativa, o sea, la consulta privada que se realizó si es legal y legítima porque es más representativa que la consulta pública. La otra lectura convencional que hace la inmensa mayoría de las inteligencias orizabeña y de la región es que la consulta privada representa a una élite social no representativa de la sociedad orizabeña y menos de la región, por tanto la decisión de imponer la instalación de la estatua de Porfirio Díaz es ilegal e ilegítima. Es una decisión característica de un mal gobierno, autoritario, déspota y shenshi malvado.

4.- MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO.

Estas son las palabras claves de la “nueva lectura de la historia” de Ricardo Teodoro y de los gobernantes neoliberales y tecnócratas del peñismo.

Como investigador Ricardo no se preocupa por investigar cómo fue posible la afamada modernización y el desarrollo industrial desde el punto de vista legal, económico, social, cultural y medio ambiental.

Claro que hubo un crecimiento de la economía de las unidades de producción empresarial del campo y de la ciudad que se basaban en la esclavitud de la de la mano de obra de obreros campesinos y de los Pueblos indígenas (recuérdese que en esta época los Pueblos originarios eran el 60 por ciento de la población total). Pero no hubo desarrollo integral y sustentable que se tradujese en prosperidad y bienestar de la sociedad en su conjunto.

Se trató de una acumulación originaria de capital, salvaje. La ley juarista de 1863 sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos y la ley de 1883 sobre deslinde y colonización de terrenos baldíos fueron utilizadas por Díaz para favorecer a modernos encomenderos y a las empresas extranjeras; de 1894 a 1906 enajenó más de 4 millones de hectáreas que como gobierno se había adjudicado, es decir, afectó a más de 12 millones de hectáreas de bosques y selvas vírgenes (María Azasola Garrido “Rebelión y derrota del magonismo”. Pág. 60. Sep/80. FCE).

El ferrocarril Juárez lo visualizó como un medio eficaz de modernización del país para la comunicación y el intercambio de mercancías y pero tocó a Díaz concretar este proyecto a nivel nacional. Contrató a empresas extranjeras como la gringa de Pearson a quienes pagó 4000 has de terrenos (de selva virgen) por cada km de vía construida Ibid. Pág. 13); esas tierras y selvas pertenecían a Pueblos Indígenas y campesinos veracruzanos.

5.- SALDO A FAVOR EN LO ECONÓMICO Y CULTURAL Y DÉFICIT EN LO SOCIAL.

Menos mal reconoce que hay un déficit social. Pero me intriga qué entiende por saldo a favor y déficit.

Vamos a lo básico o elemental: ¿A caso quiere decir que el crecimiento económico fue equitativo y favoreció el bienestar de la población?, ¿A caso quieres decir que la extraordinaria concentración de la riqueza y de la propiedad agraria fue un saldo positivo para la nación mexicana?, ¿El saldo a favor en el ámbito cultural significó que se abatió el analfabetismo?, ¿Qué la educación era bilingüe e intercultural?, ¿Las masas populares y la élite social disfrutaban por igual del florecimiento de las artes?, ¿El auge de la ciencia y la tecnología ayudaron a la nación a ser autónomo del imperio yanqui y autosuficiente para impulsar el Desarrollo Agropecuario?

Si el saldo económico y cultural fue equitativo ¿Qué fundamento tenía la rebelión de las masas populares?, ¿Si el saldo fue un crecimiento de las empresas que concentró la riqueza y por tanto no hubo un desarrollo equitativo sino por el contrario el signo del crecimiento económico de los capitales fue la injusticia y la esclavitud, entonces puede considerarse como un saldo a favor de Porfirio Díaz?

6.- PROGRESO ECONÓMICO Y DESARROLLO URBANO

Ricardo Teodoro confunde progreso con crecimiento pero no solo es conceptual sino ideológica.

Me gusta la definición de Wikipedia sobre el concepto de Progreso: “El progreso es un concepto que indica la existencia de un sentido de mejora en la condición humana.” Por este concepto está asociado al de bienestar social de un colectivo y no solo del dueño de una unidad de producción sea industrial o agropecuaria.

En una confusión ideológica porque forma parte de un esquema doctrinal neoliberal que estima que en una primera fase del ciclo económico se invierte y se genera riqueza que por justicia se concentra en la élite social y por eso se le considera la clase social generadora de riqueza. En una siguiente fase la riqueza se irradia hacia los trabajadores que produjeron la riqueza y los sectores sociales intermedios que proveen bienes y servicios. Por eso no se trata de una nueva lectura moderna de la historia sino de una añeja forma de lectura convencional según los intereses a quien se quiera servir.

7.- INFORMARSE MÁS Y DESPOJARSE DE SUS PASIONES

Por todo lo anterior resulta inverosímil el llamado que hace a la población inconforme a informarse más. Como hemos visto, a quien le falta documentarse más es al historiador científico Ricardo Teodoro.

Lo indignante es que nuestro historiador nos pida despojarnos de nuestras pasiones, quizá creyendo que la pasión nubla nuestro sano juicio y no nos permite ver el saldo positivo del régimen porfirista. Los cambios revolucionarios que ha vivido México no han sido posibles sin pasión por ideales sublimes. Pero a la pasión siempre, e invariablemente, le ha precedido la reflexión hasta el cansancio y la impaciencia.

Yo haría un llamado a las inteligencias de Orizaba y la región a masificar (en campañas permanentes) los datos duros e imágenes de la historia en todo lugar público o privado que sea posible, para contrarrestar la mediatización de las televisoras, de los malos gobiernos y los intelectuales orgánicos de este sistema injusto y caduco.